

Estimados padres:

La Consejería de Educación de Castilla y León ha publicitado de manera constante que el sistema educativo en nuestra comunidad no va a sufrir ningún tipo de recorte como, desgraciadamente, se están aplicando en otras Comunidades Autónomas. Sin embargo, la realidad contrasta a menudo con estas declaraciones.

El ejemplo más patente y cercano lo encontramos con la **supresión de los Programas de Diversificación en 3º de la ESO** en todos aquellos centros en que no se ha alcanzado el número mínimo de 6 alumnos. Esta instrucción de la Consejería a la que ninguna Organización Sindical ha tenido acceso constituye un ataque frontal al eslabón más débil del alumnado: aquel que necesita una atención más personalizada y recursos por cuanto no puede seguir el currículo ordinario. Estos alumnos han llegado a estos Programas de Diversificación tras informe del Departamento de Orientación, propuesta razonada de los tutores y aceptación por los padres y/ o tutores. Estos alumnos, ahora tienen que volver a sus aulas de referencia, con los perjuicios que conlleva para su formación y para la del resto de compañeros.

Resulta aún más sangrante el hecho de que los centros donde se ha suprimido este programa tienen suficiente profesorado para su impartición (no son necesarios de más recursos humanos) y se ha hecho cuando ya estaban elaborados los horarios y el curso estaba a punto de comenzar. Del mismo modo, resulta impresentable que los padres de estos alumnos no hayan sido informados.

Lo que subyace probablemente en el fondo es la intención de la Consejería de suprimir estos mismos programas en el 4º de la ESO el próximo curso y proceder entonces al recorte de profesorado que estaba adscrito a estas enseñanzas.

Su centro, el **IES “Valles de Luna “**de Santa María del Páramo es uno de los afectados por estos recortes, y, aunque el claustro de profesores ha exigido a la Dirección Provincial de Educación el mantenimiento de los mismos. Al día de hoy no se ha obtenido respuesta alguna al respecto.

La Junta de Personal Docente de León (que representa al conjunto del profesorado de la provincia) quiere denunciar públicamente esta situación e invitar a los padres de los alumnos a que demanden a la Administración el derecho de sus hijos a recibir una enseñanza pública de calidad.

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE CENTROS PÚBLICOS NO
UNIVERSITARIOS DE LEÓN**